Bogotá, 12 de mayo de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
Daniela Pérez Otavo
Dirección de Registros Sociales – directora.
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO 925 - 2024
Asunto: Cumplimiento al Decreto 1860 de 2021 – Obligación No. 31

Cordial saludo,

De conformidad con las facultades previstas en el Contrato de Interventoría 925-2024, suscrito entre la Secretaria Distrital de planeación y el Consorcio Consultores 9010, cuyo objeto es: "*Realizar la interventoría integral: técnica, operativa, administrativa, financiera y jurídica, al contrato suscrito por la secretaría distrital de planeación -SDP- para "aplicar la ficha de caracterización socioeconómica con base en la metodología SISBÉN IV en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela.*", mediante el presente se certifica que durante el proceso de ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a la obligación No. 31 la cual dice:

> *"31. El contratista en atención al Decreto 1860 de 2021, deberá incluir y mantener durante la ejecución del contrato, como mínimo al 5% del total del personal vinculado que cumplan con alguna(s) de las siguientes características de población: i) Víctimas del conflicto armado interno. ii) Mujeres cabeza de familia. iii) Adultos mayores. iv) Personas en condición de discapacidad. v) Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. La verificación del cumplimiento de la presente obligación será realizada por el supervisor del contrato."*

A continuación, relacionamos la persona del equipo que cumple la condición "Persona en condición de discapacidad", es así como se cumple el 5% requerido:

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO
Rosa Emma Andrade Gómez	Auxiliar	24197094

Atentamente,
SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO
CC 52.778.495
Representante Legal
Consorcio Consultores 9010

Anexos: Contrato individual suscrito con Rosa Andrade
Certificado de discapacidad del Ministerio de Salud